

Precios de suscripción
 Cáceres... 2 ptas. al mes..
 Fuera... 7 id. trimestre
 NÚMERO SUELTO
- 10 CÉNTIMOS -

LA MONTAÑA

Franqueo concertado
 Redacción y Admón.
 PORTAL LLANO, núm. 39
 NÚMERO SUELTO
- 10 CÉNTIMOS -

Teléfono núm. 110

- DIARIO DE CÁCERES -

Periódico de la tarde

AÑO X | Fundador propietario: SANTIAGO FLORIANO GONZÁLEZ | Sábado 14 de Febrero de 1925 | Director: NARCISO MEDRAL VAQUERO | Núm. 2504

Las aguas de Cáceres

El doctor Corrales pone de relieve la urgente necesidad de depurar el agua que bebemos

Impresiones de un reporter

Entre sorbo y sorbo de té aromático y caliente, el señor Corrales habló anoche de los peligros que encierra el agua contaminada, con la elocuencia aterradora que prestó a sus palabras la demostración de los hechos comprobados por las ciencias exactas. El señor Corrales, pronunció su disertación ante un grupo escaso de personas, que le siguieron su discurso con gran atención y complacencia. Queremos registrar este punto. En el amplio salón de actos del Ayuntamiento, solo se congregaron a oír al señor Corrales tres docenas de personas.

Hicieron bien los que no fueron; no hemos de censurarles. Al contrario; queremos aplaudirlos. Porque la consecuencia de lo que dijo el señor Corrales, fué que las tres docenas de personas que le escucharon, sufren en estos momentos las torturas de la sed. ¿Quién se atreve a humedecer sus labios con una gota de agua de la que por aquí se usa, después de haber oído anoche al señor Corrales?

Hicieron bien los que no fueron. No se les moteje de despreocupados, ni se les diga que las cosas de Cáceres les importa poco; debió llenarse el salón para conocer el transcendental problema que aniquila a Cáceres; pero mejor fué que tan solo tres docenas de personas asistieran. En el caso contrario, Cáceres entero estaría ahora bajo las garras de la desesperación, sintiendo en las entrañas los ardores del viajero sediento perdido en las arenas del Sahara.

¡Todos preferirían morir de sed, antes que alojar millones de microbios en los intestinos!

Iban a turbar las digestiones.

La conferencia

Ante un público tan escaso como selecto, el doctor en farmacia don Manuel Corrales, dió anoche en el Ayuntamiento su conferencia sobre las aguas, relacionada con el abastecimiento de la ciudad.

La conferencia del señor Corrales, fué preparatoria de la que esta noche dará el señor Ruiz Morote sobre el punto concreto de los aspectos económico y técnico del abastecimiento de aguas a Cáceres.

Fuó la disertación del señor Corrales breve, concisa, elocuente y bien expuesta, que nos hizo reflexionar sobre la falta en Cáceres de un Ateneo, donde con frecuencia se orientase a la opinión sobre temas tan importante como el que nos ocupa.

La depuración de las aguas

Expuso el señor Corrales las dos conclusiones que le decidieron, en unión del señor Ruiz Morote, a estudiar atentamente el problema de las aguas en nuestra ciudad.

Estas conclusiones fueron la necesidad absoluta de proveer de aguas depuradas a Cáceres y el hecho de que en Cáceres no existe un propósito decidido de abordar definitivamente el problema.

Rápidamente estudió el señor Corrales la bacteriología como ciencia general y más concretamente relacionada con las aguas.

Documentalmente, valiéndose de recientes estadísticas, expuso la notable diferencia de mortalidad que existe entre las ciudades que depuran o no las aguas.

En Cáceres, las aguas contaminadas, van a la ribera, en las inmediaciones de la Fuente Concejo. Esta fuente es la que tiene las aguas más contaminadas de Cáceres, constituyendo un peligro inminente para la salud pública.

Explica el señor Corrales que es preferente utilizar las aguas depuradas artificialmente, pues nunca puede existir la seguridad de que las puras no contengan gérmenes nocivos.

El mundo es así...

Vida ligera

Confortados por dentro con lo que más nos conviene en el orden espiritual, la parte externa de la vida procuramos enfocarla siempre por el lado más inocente, que es el de la agilidad sin grandes preocupaciones de táctica, circunspecta y morigerada.

He aquí una modalidad incrustada violentamente en el carácter sencillo y expresivo del hombre, al que se ha conseguido variar en su naturaleza, mediante las reglas de una educación que se deshace en los labios, al tocar el aire puro de la sinceridad lisa y llana.

¿Por qué hemos de vivir midiendo las palabras, cuando la intención nos salva? ¿No suele haber más perfidia en una expresión remilgada, con todos los afectaciones de una buena forma, que en cualquier crudeza, cuando ésta se emplea con la naturalidad del que deja escapar por la boca lo que honradamente pensó?

Pues si creímos que las gallinas de Cáceres merecían nuestra atención, porque a ellas les debemos los pocos huevos que aquí se ven, cumplimos con un sentimiento de generosa impresión, velando por la vida de unos animalitos, que al fin y al cabo son tan útiles al hombre, como cualquier institución social.

¡No hay comida para las aves de corral de Cáceres!

¿Hacemos mal pidiendo a gritos salvados para ellas?

EN OTRAS PLANAS, Grandes informaciones

Para demostrar esta seguridad, cita los casos de Madrid y París.

Las aguas del Lozoya, que por su origen, se consideran puras, aparecen contaminadas en cuantos análisis se hacen.

En cambio las del Sena, después de depuradas artificialmente, no contienen gérmenes alguno, cuando se ofrecen al servicio público.

El objeto del señor Corrales en su conferencia, que fué el demostrar la necesidad urgente de depurar las aguas de Cáceres, lo consiguió plenamente, con su documentada disertación.

El orador recibió muchas felicitaciones al terminar su conferencia.

Para esta noche

Como ya indicamos, esta noche, a las siete y media, el doctor Ruiz Morote, hablará en el Ayuntamiento sobre los aspectos económico y técnico del abastecimiento de aguas depuradas a la capital.

Procedimientos tortuosos

El pobre no tiene otro remedio que vivir del vicio

Cuando se suprimió el juego quedaron reducidos en grande proporción las cantidades que destinaban las provincias respectivas a mitigar los efectos de la mendicidad. Por indicaciones oficiales celebraron juntas y reuniones en las que, interviniendo las autoridades, estudiaron los diversos procedimientos para reunir los fondos precisos.

Se tomó el acuerdo de añadir un nuevo impuesto sobre el viajero, pero se ha visto que el ingreso por este concepto no sirve para atender todas las obras de beneficencia que se sostenían con el importe de lo que el vicio del juego producía.

Tampoco el recurso de la caridad pública servía para remediar la falta notada por que resulta de difícil recaudación y de costosa propaganda el obtener fondos de los particulares propicios en un momento determinado a hacer una limosna, pero reacios en aceptar como una

carga una cuota de suscripción aunque sea reducida.

Estos días se habla en Madrid de vigorizar los recursos para combatir la mendicidad con un sencillo procedimiento que hasta en la adjudicación está bien.

El impuesto se hará con un timbre del Estado colocándolo en los décimos de la Lotería que se expendan quedando exclusivamente el importe de este impuesto a beneficio de la localidad donde los décimos se venden.

De esta manera la mendicidad podrá ser combatida y las obras de beneficencia sostenidas ya que no pueda ser ni deba ser con los recursos del juego ilícito que sea por lo menos con los medios que da el juego legal.

Esta solución nos parece la más lógica para remediar el grave problema sentido, ya que no se encuentra el camino recto.

LA MONTAÑA Teléfono 110

Centro General de Negocios, Autorizado L. HERRERO

Plaza de la Concepción núm. 4. —Cáceres.—Teléfono núm. 396

Asuntos judiciales y administrativos.—Certificados de últimas voluntades y de penales —Licencias de caza y pesca.—Pasaportes para el Extranjero —Cuotas Militares.—Gestión de toda clase de asuntos en Ministerios y Oficinas Públicas.

La Sastrería Moderna

Instalada en la Plaza Mayor, núm. 47, se trasladó a la calle de Alfonso XIII, núm. 18 (tienda)

Allí en sus escaparates, pueden deleitarse las personas de refinado gusto, admirando los riquísimos géneros que en ellos se exhiben.

Los precios los hay para todos. Trajes a medida; de lana, fabricados expresamente para esta casa, a 85, 95, 105, 125 y 150 pesetas.

De géneros marca Alfonso XIII a 175 y 200 pesetas; ídem Príncipe de Gales de 250 y 300.

Las confecciones, tan exquisitamente hechas, como en las mejores Sastrerías del mundo.

Cunda el ejemplo

Una dehesa repartida entre los pobres

En el pueblo de Santiesteban del Puerto, provincia de Jaen, se ha procedido a la parcelación de la dehesa de Propios de aquel Municipio, repartiéndola entre los jornaleros y pobres de la localidad, quienes pagarán una pequeña cantidad.

Tan extraordinaria obra que dice mucho en el orden práctico de la paz social que se desea, es debida a las gestiones del gobernador, que está recibiendo muchas felicitaciones.

Anúnciese V. en La Montaña

En defensa del clero Declaraciones del ex ministro don Francisco Bergamín

Con motivo de las gestiones que se están practicando en Madrid para el mejoramiento económico del clero, el ex ministro conservador don Francisco Bergamín ha hecho estas importantes declaraciones:

—Alguna vez dije, y aprovecho gustoso las actuales circunstancias para repetirlo, que las demandas, sin duda alguna modestísimas, del clero español están legitimadas por dos razones, a cual más poderosas, que se podrían enunciar así: el Estado no otorga graciosamente a aquella clase las subvenciones que en medida insuficiente viene recibiendo, sino con carácter de indemnización, por los bienes de que el primero se apropió y vendió en pública subasta.

Procedería, por lo tanto, que las láminas que se han emitido como consecuencia de esta operación fueran restituidas a la Iglesia, como sucede entre el Estado y los Ayuntamientos y el Estado y los particulares.

Pero no ocurre así, sino que continúan retenidas por la Hacienda.

Por otra parte, la dotación

del Clero y el sostenimiento del culto católico corresponde por entero al Estado, cuya religión oficial es la católica. Y es lógico que sea éste el primer interesado en cumplir decorosamente misión de tal transcendencia.

Esta doctrina no sólo no desvirtúa sino que robustece mi creencia de que el Estado español, lejos de ser tachado de rezagado y obscurantista, tiene resuelto el problema de la libertad de conciencia de sus súbditos, con tanta o mayor equidad y prudencia que cualquier Estado extranjero.

Porque siendo católicos la inmensa mayoría de los españoles, ¿cómo se va a sacrificar realidad tan evidente en aras de la insignificante minoría que forman en nuestra nación todos los adeptos de las demás creencias?

Por eso a mí me pareció, cuando menos arbitraria y desmesurada la importancia que la concentración de izquierdas que trajo el golpe del 13 de Septiembre concedió a un simple párrafo del artículo 11 de la Constitución.

La Gaceta de hoy

(POR TELÉFONO)

Madrid 14, (4'05 t.)—He aquí lo más saliente de la «Gaceta» de hoy:

El «Boletín de Hacienda»

Disponiendo que a partir del 1.º de Julio del año actual, el Boletín del Ministerio de Hacienda se publique quincenalmente, fijándose los días 1 y 15 de cada mes.

Escuela Central de Comercio

Se autoriza al Ministerio de Instrucción Pública para que pueda nombrar una comisión que gestione la construcción de la Escuela Central de Comercio.

Para estudiar la lepra

Designando al Sanatorio de Montilla para el estudio y prácticas de curación de la lepra.

El tabaco de Andorra

Se autoriza a la Compañía de tabacos para la contratación del tabaco cultivado en el Valle de Andorra.

Levantando un castigo

Disponiendo que no se apliquen las sanciones impuestas los ingenieros que dejaron de emitir sus votos en la elección de un representante para la junta de personal.

Motorismo

Autorizando al Real Moto-Club de Cataluña, para celebrar el concurso de recorrido de la cuesta de Monserrat.—*Mencheta.*

I. GIRAUD

— DENTISTA —
Plaza Mayor, 3—Teléfono 170

Para el actual reemplazo

La rectificación definitiva y el cierre del alistamiento, tendrá lugar el domingo día 22

Por el subsecretario de Gobernación, se ha dictado la siguiente real orden circular:

«En contestación a consultas formuladas por varias Comisiones mixtas, entre ellas las de Santander y Victoria, su majestad el rey (que Dios guarde) se ha servido disponer, con carácter general, que, cumplido por los Ayuntamientos lo dispuesto en el artículo 45 de la vigente ley de Reclutamiento, el domingo 8 del actual, la rectificación definitiva y cierre del alistamiento del reemplazo actual, se practique el último domingo del presente mes, cumpliéndose en este día lo que preceptúa el artículo 53 de la precitada ley, a cuyo efecto, de acuerdo con el párrafo 1.º del artículo 128 del Estatuto municipal vigente, la Alcaldía convocará a sesión extraordinaria del pleno.

Lo que de Real orden telegráfica digo a usía para su conocimiento y el de las autoridades y Ayuntamientos de la provincia, a fin de que por todo sea cumplida».

En el Supremo de Guerra El jueves se verá la causa por el asalto de la Caja de Ahorros de Tarrasa

(POR TELEFONO)

Se piden dos penas de muerte

Madrid 14, (5'05 t.)—El Supremo de Guerra y Marina, ha aprobado los siguientes señalamientos para la próxima semana:

Lunes, reunión del Pleno.

Martes, vista de la causa que se sigue contra el soldado Francisco Sierra y otros, por robo.

Miércoles, vista de la causa contra el soldado Santiago Castejón, por desertión.

Jueves, a las once de la mañana, vista de la causa seguida contra los procesados José Ariza, Antonio Tellera Bayona, José Leopoldo Martínez, Joaquín Almirach y Domingo Solá, por asalto en cuadrilla a la Caja de Ahorros de Tarrasa.

El fiscal pide la pena de muerte para José Ariza y Antonio Tellera; para José Leopoldo, solicita veinte años de reclusión y retira la acusación contra los restantes.

A José Ariza, lo defiende el capitán de Infantería don Antonio Jimeno.

Los otros dos procesados serán defendidos por los capitanes de caballería don José Gómez y don Restituto González.

Es ponente de la causa el consejero togado señor Piquer.

El viernes, se reunirá la sala de Marina y el sábado, el Pleno y la Asamblea de San Hermenegildo.—*Mencheta.*

FABRICA DE MOSAICOS de Marcos Mariño

Cementos, Yesos, Azulejos y toda clase de MATERIAL DE CONSTRUCCION

TUBOS DE CEMENTO

Escritorio: Puerta de Mérida, 12 / Telefonos: Fab.º 147, Ofc.º 14
Fábrica: Carretera de Medellín

(Próximo a la Estación)

CACERES

Registro civil

Movimiento de población

Hasta las cinco de la tarde del día de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Ignacia Trenado Gallardo, Margallo 83.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Fernando Harte Martínez 26 años, hemorragia interna; San Ildefonso 1.

Luisa de Blas y Alvarez, 51 años, goma diastítico; Publico Hurtado 12.

ALMACEN

DE

Camas y Muebles

Material eléctrico.—Maquinaria agrícola.—Máquinas de coser.—Fumistería.—

: Taller de Construcción:

Hijo de Antonio Rubio

ALFONSO XIII, núm. 28

CACERES

Tubería de Gres

LADRILLOS REFRACTARIOS

Fábrica: Pacífico, núm. 12

Teléfono, 17-65 M

MADRID

Gobierno civil

Conferenciando con el gobernador

Esta mañana han visitado al señor García Crespo, el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Arroyo del Puercro, conferenciando extensamente sobre cuestiones de abastecimientos de aquella localidad.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

Licores de LAS MEJORES marcas

— Aperitivos —

Alfonso XIII, 16-1—Teléfono 174

— SE SIRVE A DOMICILIO —

USAD

Jabón DUCAL.....	1 peseta	Brillantina DUCAL..	1'50 pts.
Loción DUCAL.....	4'50 »	Dentífrico DUCAL..	1'50 »
Colonia DUCAL....	3'75 »	Extractos DUCAL...	5'00 »
Quina DUCAL.....	4'25 »	Lapiceros DUCAL..	1'75 »
Polvos DUCAL.....	2'00 »	Crema DUCAL.....	5'00 »

PEDIDOS: PERFUMERIA SPES

Espejo, núm. 3.—MADRID

Observatorio Meteorológico

INSTITUTO DE CAOBRES

Día 14 de Febrero del 1925.

Altura barométrica, 710'3

Temperatura, al aire y a la sombra, 6'0.

Máxima del aire, a la sombra, 10'0.

Mínima del aire, a la sombra, 3'8.

Humedad relativa del aire, 97.

Tensión del vapor del agua que existe en la atmósfera, 6'7.

Agua evaporada en veinticuatro horas, 0'9.

Lluvia en veinticuatro horas, 33'6.

Dirección del viento, SW.

Clase del viento, moderado.

Recorrido en veinticuatro horas, 563.

Estado del cielo, llueve.

Nota.—Los datos relativos a la máxima lluvia, agua evaporada y recorrido del viento, corresponden al día anterior a la fecha.

Comerciantes

No comprar sin ver antes el

Muestrario y Precios de

“Atalaya”

Matadero Municipal

En el día de hoy se han sacrificado en este establecimiento, las siguientes reses de abastos:

Chacón.—Una ternera.

Chapado.—Una vaca y 2 lanas.

Polo.—2 terneras y 3 cabrías.

Mata.—Un toro.

Varios.—2 cerdos.

Crónica de la ciudad

Estudio sobre la lluvia y los aleros

Más de hora y media hemos estado vacilantes, con la pluma en el aire, antes de escribir esta crónica. Juzgue el lector el grave aprieto en que nos encontramos: queremos hablar de una cuestión que afecta a la ciudad, a su aspecto urbano. Necesariamente hemos de dirigirnos a alguien para que tome en consideración nuestras líneas. Pero nos asalta un temor: ¿Acertaremos en la persona a quien dirigiremos? ¿No resultará de nuestro leve comentario una réplica dura, por equivocación de protocolo?

Por otra parte, nosotros no podemos prescindir de nuestro ineludible deber de sacar a la luz pública las pequeñas deficiencias urbanas que se deben corregir. Estamos, pues, entre la espada y la pared.

Para salvar este conflicto, vamos a seguir un camino neutral; exponer el hecho, sin comentario alguno.

Hace veinticuatro horas, que llueve sobre Cáceres. Seguramente que lo han notado cuantos lectores repasan estas líneas.

Y también habrán notado un curioso fenómeno que se registra en nuestra ciudad. Cuando llueve en Cáceres, los que se atreven a salir, se mojan más si caminan por las aceras que yendo por el centro de la calle.

Todo fenómeno obedece a una causa; pues el fenómeno es siempre un efecto. El fenómeno sin causa, no es fenómeno; la filosofía lo llama misterio. Esta digresión metafísica, no tiene otro objeto que evitar el cronista que los aleros de los tejados nos echen la culpa de atribuirles falta de cuidado, al verter sobre las aceras todas las aguas que por los tejados resbalan cuando llueve. Los aleros de los tejados deberían tener con nosotros cierta consideración y esperar a que hayamos pasado para verter las aguas. Claro es que a esta consideración, los aleros contestarán: «Señor mío, la culpa no es nuestra: observe que no tenemos canalones que recojan nuestras aguas.»

Y tienen razón; son escasos los aleros cacereños que traban amistad con los canalones. Es una crueldad privarles de estos hermanos de fatigas. El alero y el canalón

van siempre juntos. Hasta creemos que existe la obligación de colocar canalones junto a los aleros.

Pero a esto se reduce todo; no podemos exteriorizar nuestra protesta. Para hacerlo, sería necesario que algún piadoso amigo nos indicara a qué persona hay que dirigirse para decirle: «Ordene usted que se pongan canalones donde no los hay; es una cuestión urbana. Es una cosa tan exigible como la licencia para realizar obras.» Muéstrenos la persona a quien dirigiremos aquél que lo sepa; porque nosotros, no sabemos a quien hacerlo.

EL SANATORIO

BAR - CERVECERIA

HOY: Ostras y Gambas

TRAVESIA DE SAN JUAN

Cerveza "El Aguila", en bot

Aperitivos, refrescos, vinos de las mejores marcas y el más selecto del país.

La acreditada Agencia de

Automóviles de alquiler de SEGUNDO PEREZ

participa al público en general, que desde el día 15 del actual, todos los servicios se harán en coches nuevos, de la acreditada marca OVERLAND.

Precios convencionales

Teléfono 284. — CACERES

Contra las heladas El sueño de las plantas

M. Paul Noel, director del Laboratorio Entomológico de Ruan, da cuenta en la revista de Ciencias, «La Naturalist», de un medio de retardar la floración en los árboles frutales, quince días próximamente, tiempo suficiente para evitar que produzcan sus efectos desastrosos las heladas tardías de primavera. Este retardo en la vejetación lo llaman su autor «Sueño de las plantas».

Ha practicado la experiencia en cereales exóticos, en los que se adelantaba la floración y jamás producen cosecha, a pesar de presentarse abundante a juzgar por la cantidad de flores. Atribuida la causa a las heladas primaverales, concibió la idea de retardar la floración de estos árboles vertiendo doscientos centímetros de cúbicos de éter o de cloroformo en un agujero practicado al pie del árbol y tapado inmediatamente con un poco de tierra. Esta operación la hizo a fines de Marzo y la repitió quince días después. La floración se retardó, en efecto, y la fructificación fué abundante.

M. Noel, estudiando las causas de este fenómeno, ha podido comprobar que no es el efecto anestésico del éter ni del cloroformo el que produce el retardo de la floración, sino el enfriamiento producido por la evaporación de estos líquidos, muy volátiles, en la parte del suelo en que se difunden y como consecuencia, en las raíces que por él se extienden.

Sea cual fuere la causa del fenómeno, lo cierto es que ha producido efectos satisfactorios y que ha dado lugar a un procedimiento aplicable a muchas zonas en las que ciertos frutales se hielan indefectiblemente en el período crítico de floración, debido a una helada tardía.

Lea V.

La Montaña

Interesa al clero

saber que los talleres más importantes de escultura religiosa que hay en España, son los de

ENRIQUE BARRACHINA FABRA

establecidos en Valencia.

Se construyen en ellos imágenes en madera tallada y en pasta de madera; altares, manifestadores, templetos, sagrarios, confesionarios y todos los objetos de talla y carpintería artística relacionados con el culto divino.

Antes de hacer ninguna compra, pida precios y condiciones a esta casa, escribiendo siempre al

Apartado de Correos, 196 VALENCIA (España)

ABONOS PARA OLIVOS

MARCA

“PEÑARROYA”

Representante: Antonio Rosado Arroyo

ROSO DE LUNA, núms. 2 y 4

Almacén: Carretera de Medellín (junto a la Estación)

La muerte del general Dabán Los médicos, después de la autopsia, certifican que se trata de un suicidio

(POR TELÉFONO)

¿Fué un acceso de locura?

Madrid 14, (5 t).—De Andújar han comunicado nuevos detalles de la muerte del general Dabán.

Cuando penetró la familia en el cuarto aún ardía el cigarrillo sobre el tocador, que fumaba el infortunado general.

La muerte se la produjo con un revolver Smith, que había sido de la propiedad de su padre.

Nadie se explica qué haya podido motivar este suicidio, creyendo solamente todo el mundo que lo hiciera en un momento de enajenación mental, pues el general padecía una enfermedad nerviosa desde que murió su primera mujer.

La autopsia confirma el suicidio

Los médicos de Andújar practicaron ayer por la tarde la autopsia al cadáver del general Dabán.

Según el parte que facilitaron los facultativos es indudable que se trata de un suicidio, por las características de la herida y trayectoria del proyectil que es de arriba hacia abajo.

El cadáver del general Dabán recibe sepultura

Esta mañana se ha celebrado en Andújar el entierro del general Dabán.

Para asistir al sepelio y a los funerales, llegó de Madrid el se-

cretario de los Somatenes, general Linares.

Abrió marcha el Clero parroquial, con cruz alzada.

Seguía el cadáver, en valiosa caja de caoba, con herrajes de plata, llevada a hombros por los somatenes.

Asistió el Ayuntamiento en pleno, bajo maza.

Presidía el duelo un coronel de la Guardia civil, en representación del soberano; el hermano del finado don Angel Dabán, otros familiares y los cabos de Somatén de varios distritos.

Cerraba marcha la Policía urbana y detrás el coche con coronas.

En el cementerio se cantó un responso.

El féretro recibió sepultura en el panteón de la familia política del general.—Mencheta.

Corte y confección

DE TODA CLASE DE

PRENDAS DE VESTIR

PARA SEÑORA Y NIÑO CON ARRÉGLA A LOS MAS ELEGANTES FIGURINES DE LA MODA

LOS ENCARGOS, A LA

Srta. Carmen Palomar

PLAZA MAYOR, 24; pral.

- Cáceres -

GERMAN J. MANZANO

Corredor de Comercio Colegiado

Agente para préstamos del Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, por plazos de 5 a 50 años, a interés de 6 por 100 anual

Operaciones de crédito, descuento y pignoración en el Banco de España, Banco Hispano-Americano Credit Lyonnais y otros.

Compra-venta de valores de Estado mercantiles e industriales. de monedas extranjeras. de fincas.

Se encarga de la gestión y realización de toda clase de operaciones e informa sobre las mismas.

SAN PEDRO, 12 y 14.—CACERES Apartado de Correos n.º 2

Academia Postal

Próximas convocatorias. — Preparación para personal técnico y auxiliares femeninos de Correos.

Informes: D. Luis F. Berrella.

Oficial de Correos.

San José, 13. CACERES.

Se arriendan hermosos locales, planta baja, apropiados para almacenes o industrias. También, pisos y habitaciones independientes.

Informarán, Plaza Mayor, n.º 2.

La Montaña

PERIÓDICO DE GRAN CIRCULACIÓN

Anuncios.

Se insertan en todas las planas del periódico. Consúltense precios en la Administración.

Cada número contiene:

Artículos de actualidad. Dos grandes conferencias telefónicas con Madrid, que facilitan amplia información política, y las más interesantes noticias de Marruecos, provincias y extranjero. Extensa información local y de los pueblos.

Javier García

FOTOGRAFO

Trabajos Modernos Especialidad en Ampliaciones Ampliaciones a plazos Alfonso XIII, 12 - Teléfono 228

- CACERES -

OBRAS PUBLICAS

Quinto concurso de caminos vecinales

Para que lo conozcan los pueblos interesados transcribimos el publicado con fecha 3 del actual, relativo al 5.º concurso de Caminos vecinales.

Dice así:

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste:

Vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º En cumplimiento del artículo 21 del Decreto-ley de Presupuestos de 30 de Junio del pasado año, se anuncia el quinto concurso de subvenciones y anticipos de fondos destinados a la construcción de caminos vecinales, con sujeción a la Ley, Reglamento y demás disposiciones vigentes sobre estas obras y que se establecen en este Decreto-ley.

Artículo 2.º Podrán optar a este concurso;

1.º Los caminos vecinales que se construyan como tales en sustitución de las carreteras de tercer orden comprendidas en el plan de las del Estado, cuya construcción no haya sido incluida en el plan de las que deben subastarse en el plazo de cinco años, formado en virtud de lo dispuesto en el artículo 10 del vigente Decreto-ley de Presupuesto.

2.º Los caminos vecinales no comprendidos en el caso anterior, pero que se consideren de gran necesidad para completar los enlaces de las carreteras y caminos vecinales existentes y los puentes económicos de nueva planta; la conclusión de los que estuviesen empezados, o el perfeccionamiento de los antiguos de reconocida utilidad para facilitar el acceso de comarcas relativamente importantes a la red de carreteras y caminos vecinales, debiendo mediar acuerdo previo del Directorio militar para la concesión de las peticiones que se hallen comprendidas en este caso.

Art. 3.º En aquellos caminos que por desarrollarse en terrenos extremadamente difíciles, o por corresponder a un pueblo una longitud muy grande de camino, resultaran los presupuestos excesivamente elevados en relación con los recursos de los pueblos peticionarios, podrá aumentarse la subvención concedida por la Ley, previo acuerdo del Directorio militar, hasta el límite que en cada caso se determine, fijándose además la condición de que las sumas de estos aumentos de subvención, más la del importe de los presupuestos de las concesiones comprendidas en el caso 2.º del artículo 2.º de este decreto, no habrá de exceder de dos millones de pesetas de los diez millones que podrán comprometerse en este ejercicio, en virtud de lo dispuesto en el apartado b) del artículo 21 de la ley de Presupuestos.

Podrá, sin embargo, excederse de la indicada cifra de dos millones de pesetas cuando la cantidad comprometida en subvenciones y anticipos para los

caminos vecinales del caso primero no alcance a la cantidad de ocho millones de pesetas, pudiendo disponerse en este caso del resto de dicha cantidad para aplicarla la subvenciones y anticipos de los caminos comprendidos en el caso segundo, además de la suma de dos millones que despe luego se asigna con este objeto.

Art. 4.º Las bases que han de regir en el concurso que se anuncia son las mismas que fueron aprobadas por Real decreto de 21 de Junio de 1918 («Gaceta» del 23) para la convocatoria del tercer concurso, excepción hecha de la base segunda, que se refiere a las obras que se pueden solicitar, y el apartado g) de la base 5.ª, que limita el coste kilométrico del camino, teniendo en cuenta además lo dispuesto en este Decreto.

Art. 5.º El trazado de los caminos, que en sustitución de las carreteras de tercer orden han de construirse, podrán no ajustarse a las mismas normas establecidas para el estudio de dichas carreteras, tengan o no proyectos aprobados, y deberán estudiarse inspirándose en un criterio de las más estricta economía y procurando aproximarse lo más posible a las localidades cuyos intereses han de servir, aun cuando para ello sea preciso alterar la dirección general del trazado, dentro de ciertos límites que el Ministerio de Fomento determinará en cada caso, en vista de las circunstancias que en el mismo concurrán.

Art. 6.º No será necesaria la previa declaración de utilidad pública para otorgar las subvenciones correspondientes a estos caminos en virtud de la excepción establecida por el artículo 1.º de la Ley de Caminos vecinales, cuando éstos han figurado como carreteras en los planos del Estado.

Art. 7.º La apertura de pliegos tendrá lugar el día 31 de Marzo próximo, a las doce, con los requisitos establecidos para los del tercer concurso en la base 12 aprobada por el mismo. La admisión de pliegos tendrá lugar en las Jefaturas de Obras públicas de las provincias dentro de las horas hábiles de oficina; hasta cinco días antes de dicha fecha. El exámen de las proposiciones se hará antes del día 30 de Abril y la publicación en el «Boletín», a que se refiere la base 13, antes del día 5 de Mayo, siguiéndose todos los trámites que en dicha base se determinan.

¿Consecuencia del frío?

(POR TELÉFONO)

Racha de actos culturales

Madrid 14 (4'05 t.)—Ya que el frío intenso impide las expansiones callejeras, el público se refugia en los sitios donde hay calefacción.

Quizás obedezca a esto la racha de actos culturales que se registran en Madrid.

Están anunciadas para esta tarde, doce conferencias en diversos centros y entidades técnicas.—*Mencheta.*



Compañía de Seguros reunidos
Capital social:
12.000.000 de pesetas
efectivas, completamente desembolsado

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencia en todas las poblaciones de importancia de España, Francia, Portugal y Marruecos

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS CONTRA ACCIDENTES SEGUROS DE VALORES

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Calle DONOSO CORTES (antes Grajas), núm. 23.-Teléfono 256

CACERES

Autorizado por la Comisaría de Seguros

El temporal en Madrid Frío, viento, lluvia y nieve

(POR TELÉFONO)

Madrid, 14 (4'15 t.)—Desde hace unos días se ha desencadenado sobre Madrid un intenso temporal de lluvias y viento.

Ayer hizo un frío muy intenso.

Esta mañana amaneció Madrid «blanqueado» por completo.

Comenzó a nevar copiosamente en las primeras horas de la madrugada, no cesando hasta bien entrada la mañana.—*Mencheta.*

Gran Hotel Universal Atocha, 8, 10 y 12.-MADRID

Instalado con todo el confort moderno. Dotado de las mayores comodidades deseables

Propietario: **Santiago Caño**

D.ª Luisa de Blas y Alvarez

LA SEÑORA
ha fallecido en esta Capital
el día 14 del mes de Febrero corriente

A LAS SIETE DE SU MAÑANA

a los 51 años de edad

R. I. P.

Su afligido esposo don Manuel Hurtado y Muro; sus padres políticos don Publio Hurtado y doña María del Sagrario Muro; sus hermanos don Valentín, doña Dionisia, (ausentes) y doña Avelina de Blas y Alvarez; sus hermanos políticos don Gustavo Hurtado Muro y don Carlos Currás García; sus demás sobrinos y parientes,

SUPPLICAN a sus amigos que se sirvan encomendar su alma a Dios, y asistir al funeral que por su eterno descanso ha de tener lugar en la parroquia de San Mateo, el día 15 del corriente, a las once de su mañana, por cuyo acto de piedad, les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la iglesia.

Casa mortuoria: Plazuela de Publio Hurtado, n.º 12.

La Misa, el lunes 16, a las nueve y media.

No se reparten esquelas

SOBRINO DE GABINO DIEZ FORD Hierros, Ferrería y Coloniales

El automóvil universal: Gasolina "EL CLAVILEÑO."

De palacio Matadero de Madrid

(POR TELÉFONO)

Despecho regio

Madrid 14 (4'05 t.)—Esta mañana despachó con el mo narca el presidente del Directorio.

El marqués de Estella no hizo manifestación alguna a los periodistas cuando salió de Palacio.

Audiencias

El monarca recibió en audiencia al ex gobernador de Bombay y ex encargado de Negocios de Inglaterra en Turquía, sir Jorge Yoid.

Al padre provincial de los hermanos maristas, al señor Machimbarrena y al policía señor Martín Carvajal, que resultó herido por vuelco de un automóvil al regresar el rey de la excursión por el valle de Arán.

Baile en Palacio

El próximo viernes se celebrará en Palacio un baile de gala, al que han sido invitados el Colegio de Abogados de Madrid y representaciones del Magisterio, catódricos y otras personalidades.—*Mencheta.*

(POR TELÉFONO)

La cotización del día en el mercado de carnes

Madrid 14, (4'05 t.)—Al cerrarse el mercado de carnes en el Matadero de Madrid, las cotizaciones que han regido durante el día, han sido las siguientes:

Ganado gallego.—Bueyes, de 2'83 a 3'04 pesetas el kilo.
Vacas, de 3'04 a 3'25 id. id.
Toros, de 3'26 a 3'35 id. id.
Ganado asturiano.—Cebones, de 3'04 a 3'13 id. id.
Vacas, de 2'96 a 3'09 id. id.
Ganado serrano.—Bueyes, de 3'03 a 3'34 id. id.
Vacas, de 3'04 a 3'26 id. id.
Toros, de 3'26 a 3'35 id. id.
Ganado lanar.—Corderos con lana, de 4'55 a 4'65 id. id.
Ganado de Cerda.—Extremos y andaluces, de 3'25 a 3'30 id. id.

La existencia del mercado es poca y los precios tienden al alza.—*Mencheta.*

Elpidio Solís Borrella

Procurador de los Tribunales
SAN PEDRO, 10 — CACERES.

AL MARGEN DEL TEATRO

Marquina, Catá, y don Luis Mejía

Era en el Teatro Español, de Madrid. Habíamos acudido a ofrendar un homenaje de admiración a la obra de Eduardo Marquina y Hernández Catá, «Don Luis Mejía».

Y fué tal nuestro entusiasmo, que sentimos vivos deseos de conocer personalmente a los autores que con resultado tan feliz se han adentrado por el campo del «Tenorio», componiendo una obra hermana de la que escribió el incomparable Zorrilla.

Hernández Catá acude presuroso a nuestro llamamiento. Es un hombre elegante, distinguido, de facciones perfectas, guapo y joven. Viste de negro, lleva bigote menudo y fino y corona su cabeza con una cascada de rizos.

Hablamos unos instantes nada más junto a nosotros pasa la genial figura de don Jacinto Benavente. Estrecha la mano de Hernández Catá y tiene frases de elogio para el triunfante autor.

Hernández Catá me da hora para recibirme al siguiente día en su domicilio, Alberto Aguilera, 35

A la hora convenida nos personamos en el domicilio del autor de «El placer de sufrir».

Sabemos que nos esperan los señores Marquina y Hernández Catá.

Nos hacen aguardar en un vestíbulo que adornan tres dibujos de Vázquez Díaz, llenos de emoción.

Ellos narran toda la odisea de la Francia mártir cuando la invasión teutónica.

Nos hacen pasar, unos instantes después al saloncito de recibir de Hernández Catá.

Mientras aguardamos contemplamos los adornos del estudio, en el que el principal encanto los constituyen los libros, entre los que se leen los nombres de los autores del «don Luis Mejías», Eduardo Marquina y Hernández Catá, junto al de los clásicos y modernos literatos españoles.

Un retrato de Galdós pone una nota de grandiosidad en el aposento. Está dedicado a Hernández Catá, y aparece en él el patriarca de nuestras letras con aquel gesto de vidente que tuvo en los últimos años de su existencia.

Llegan los señores Marquina y Catá.

Me tienden una mano fina y aristocrática, que no se ha encañecido por el continuo trabajo. Eduardo Marquina es alto... Moreno. Lleva corbata de lazo. Las entradas del cráneo muestran un vacío. Es la ofrenda puesta a los pies de la gloria lograda; es el tributo pagado a los años y al triunfo de sus días.

Hablamos del «Don Luis Mejía».

—¿Cómo se les ocurrió escribir el drama que tan alto éxito ha obtenido en el Español?

Habla Hernández Catá.

—Nosotros, que habíamos estudiado el «Tenorio» detenidamente, nos habíamos percatado de que la figura del don Luis quedaba en un segundo término anulada por la fanfarronería del «burlador». Y como el don Luis tiene un alma más espiritual y más diáfana que la del mismo don Juan, le hemos traído a la escena tal y conforme es.

—La empresa no habrá sido fácil.

—¡Oh!...—contesta Marquina.

—No puede usted figurarse el sinnúmero de dificultades que hemos hallado en nuestro camino. Ha sido un trabajo enorme, abrumador, que hemos compartido por igual Alfonso y yo, hasta el punto de que ni nosotros mismos sabríamos decir qué es lo que él ha compuesto y que es lo que he compuesto yo.

—La intención de ustedes, dicen los enemigos que ha sido pretender anular la obra de Zorrilla.

—Todo lo contrario; puede usted decirlo en voz alta. Nuestro drama es de homenaje a Zorrilla. Nadie ha pretendido imitar lo inimitable. Nuestra intención ha sido componer, con versos clásicos, un canto de gloria a la idealidad del alma de don Luis.

—¿Están ustedes satisfechos del éxito obtenido?

—Enormemente. Nuestra obra es, como usted verá anoche, un canto a la juventud española. Y esta juventud ha respondido, como ha respondido todo Madrid.

—¿Y de la interpretación?

—Estamos también enormemente satisfechos. El señor Díaz de Mendoza y Guerrero, que ha heredado todo el fuego, el arte y la gallardía del padre, encarna maravillosamente el papel de protagonista. Su ilustre madre, doña María Guerrero, también pone una nota de originalidad magna en el corto papel que interpreta. El decorado y vestuario es de un lujo inusitado. Se pone con la propiedad que el caso requiere, pero sin pretender, como se ha dicho, ir más allá de las normas del Tenorio.

—¿Se pondrá en provincias esta obra?

—Seguramente la estrenará en Valencia la Compañía de la Guerrero. Nosotros sentimos por Valencia singular predilección... Después a América, a las repúblicas del habla española, donde con tanto agrado se acoge todo lo que de la madre España viene.

Agradecidos

El homenaje a don Publio

Nuestro estimado colega LA MONTAÑA, que de paso diremos para honra suya, es el único diario que pica en la cresta; esto es, que se desliza en algo defendiendo los intereses de Cáceres, solicita ayuda de la prensa local para pedir se lleve a efecto el homenaje que tan merecidamente tiene ganado el Patriarca de las letras extremeñas el sabio literato don Publio Hurtado.

Nosotros, que siempre estamos dispuestos a cooperar con nuestra insignificante ayuda a todo lo que sea de justicia y de razón, nos asociamos a que tan justo homenaje se lleve a efecto, puesto que así está acordado por la excelentísima corporación municipal y que tan merecidamente lo tiene ganado don Publio honra de las letras y el gran saber.

Cuente con nosotros LA MONTAÑA para todo cuanto se haga en tal sentido.

(De El Gato Negro).

Se necesitan

aprendices y aprendizas, con sueldo.

FÁBRICA DE JUGUETES

Florencio Rodríguez

San José núm. 27. Teléfono 373.

Mercado semanal EN CORIA

de toda clase de GANADOS y frutos del país

TODOS LOS JUEVES

INAUGURADO EL 1.º DE ENERO DE 1925

Los diez minutos que nos han concedido los ilustres autores han pasado con una rapidez vertiginosa.

El señor Catá llama a su hija Sarita, que llega hasta nosotros portadora de una fotografía magnífica que el padre tiene la galantería de dedicarnos.

Sarita es una hermosa mujer de lindos ojos y de rubicundo pelo. Pone una nota de femineidad y de gracia insuperable en el aposento, murmura unas frases de salud, y sale. La estancia parece aromada con perfume de rosas.

Nos despedimos de los autores de «don Luis Mejía».

Al pasar nuevamente por el recibidor, otra vez admiramos los dibujos de Vázquez Díaz. Uno de los tres llama poderosamente nuestra atención: «Les meres pleurantes devant les ruines» se titula. Y hay debajo de una inscripción que dice: «Lloran porque han asesinado a sus hijos y destruido sus hogares.»

José Rico de Estasen.

Madrid, Febrero de 1925.

AUTOMOVILES

Cadillac, Buick, Oakland, Oldsmobile, La Buire, Chevrolet y Citroen

Representante en la provincia de Cáceres

LUCIANO CORTES.-Trujillo

Unico agente de venta en la capital

ANDRES TORNOS

Ingeniero. — CACERES

Gobierno Militar

Despacho ordinario

Al capitán general, remitiendo exhorto y una relación y dando cuenta sobre exámenes suboficiales.

—Al regimiento de San Fernando, notificándole concesión-pensión a Juan Sanabria.

—Al Gomera Hierro, remitiendo escrito capitania, sobre examen Vicente Murillo.

—A la reserva número 59, remitiendo expediente de Gregorio Alvarez

—A Eusebia Muñoz, trasladando circular Supremo concediendo pensión.

—Al Gomera Hierro, remitiendo pasaporte para Alberto Pompilla y otros.

—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina, dando cuenta que expediente información pobreza de Pascasio Rojo se encuentra en Comandancia General de Melilla.

Disposiciones de Guerra

(POR TELÉFONO)

Diario oficial

Madrid 14, (4'05 t.)—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra de hoy, publica entre otras disposiciones, las siguientes:

Destinos

Se destinan a los grupos de Regulares de Tetuán, Ceuta y Larache, cien individuos de las clases de tropa, que lo tenían solicitado.

Al Tercio de Extranjeros, se destina al alférez de infantería don Narciso Coloma.

Un concurso

Se anuncia un concurso para cubrir la vacante de segundo jefe de Somatenes de la cuarta región, correspondiente a la categoría de teniente coronel.

Premios a los artilleros

Por último, hace público el resultado del reciente concurso entre los regimientos de artillería, concediéndose los dos premios que se disputaban, al tercer regimiento ligero y al segundo pesado.

—Mensheta.

Bromas de teatro

¡Está en Madrid!

Buenaventura L. Vidal, explica en «El Noticiero», de Zaragoza, esta nota pintoresca de un reciente homenaje:

Se representaba en Lara «El alma de la aldea», la nueva comedia de Linares Rivas. El local se hallaba abarrotado de público, que seguía con interés la representación.

Se llegó a una escena en la que uno de los personajes tiene que decir a otro:

—Estoy esperando al alcalde.

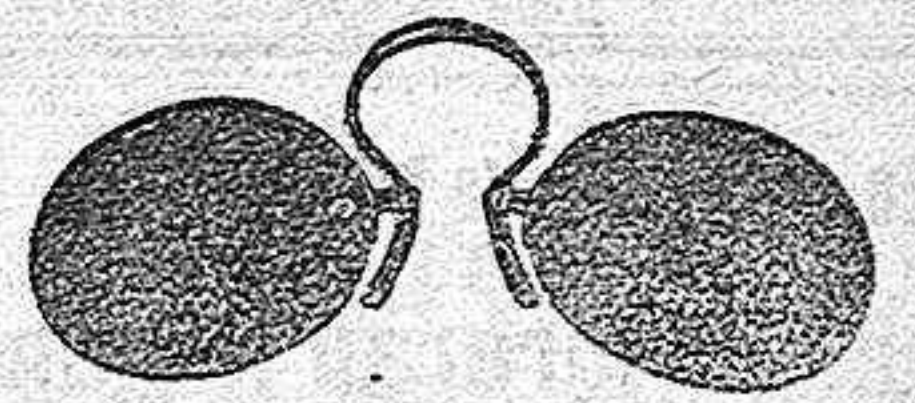
Pronunciada la frase por el actor sonó una voz de barítono en la galería:

—¡No lo esperes, que está en Madrid!

La ovación la hubiera querido para sí Linares Rivas el día del estreno.

Mauricio Quirós Ceresoles

PROCLIRADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS



Los cristales

FILTRAYS

periscopicos, son los UNICOS para la conservación de la vista. El que use estos cristales, notará rápidamente sus grandes ventajas

DE VENTA EN LA RELOJERIA

El Cronómetro

San Pedro, 12 y 14.—CACERES

Teléfono 20

Grandes existencias en artículos de OPTICA

LEA La Montaña

Compañía Uniao Fabril de Lisboa

SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES

GRADUACION GARANTIZADA PERFECTA PULVERIZACION — BUEN SAQUERIO

SE VENDEN ESTOS ABONOS:

En Cáceres: Alfonso Otón Torres

Canalejas número 39

Valencia de Alcántara 4022 OTÓN TORRES

DESDE CORIA

Un acto muy importante.—Descubrimiento de la lápida del bizarro alférez López Hidalgo.—Palabras del señor alcalde

A las once de la mañana, ha tenido lugar, en esta ciudad, un solemne acto. El Ayuntamiento acordó oportunamente, tributar un homenaje glorioso, al alférez López Hidalgo, tanto en memoria a su heroicidad, como en honor a toda su familia, ilustres paisanos nuestros; y este homenaje ha consistido en variar de nombre a la calle «Carnecería» que desde hoy será del «Alférez López Hidalgo».

A pesar del tiempo desagradable, concurrieron al acto, además del elemento oficial, previamente invitado, el pueblo en masa, para hacer una demostración de duelo al que en vida admiraron por su caballerosidad y bizarría, pues siempre gozó de la simpatía de todo este vecindario; asistieron también, la banda Municipal, todos los niños y niñas de las escuelas públicas y particulares, con sus respectivos profesores. El alcalde, don Bernabé Gutiérrez, profundamente emocionado, pronunció el breve y sentido discurso siguiente.

«Paisanos: no os extrañe que en este momento me encuentre emocionado; es la primera vez que honrado con vuestra representación, me dirijo a mi querido pueblo con motivo de un acto tan solemne, donde se rinde un homenaje humilde, pero sincero, al héroe, al valiente, y bizarro militar que nunca podremos olvidar, por que sus apellidos están íntimamente ligados con nosotros, por ser oriundos de la región y de esta ciudad.

Esta placa que nosotros colocamos al inmortal alférez López

Hidalgo, servirá para que nuestros sucesores se llenen de orgullo al conocer la historia de este mártir de la patria, que supo derramar su sangre generoso, en los campos de Africa.

Sirva todo esto para ejemplo y estímulo de las nuevas generaciones, y que el nombre de este valiente se confunda en la historia extremeña con los nunca olvidados de Pizarro y Hernán-Cortés y de lenitivo a su familia y particularmente, de consuelo a su afligida madre.

¡Viva España! ¡Viva el rey! ¡Viva Coria! ¡Viva nuestro héroe!

Cada «viva» fué contestado emocionadamente por el pueblo de Coria, que expresaba su dolor con el silencio mudo con que asistió a tan solemne acto.

El señor delegado, don Luciano López Hidalgo, hermano de nuestro citado héroe, dió las gracias en nombre de su afligida madre, por los sentimientos que el pueblo demostró. Quiso decir algo más, pero la emoción cortó sus palabras.

Terminado el acto, se repartió en la Casa Consistorial, una limosna para los pobres.

Por último, el Ayuntamiento con sus maceros, acompañado de todo el elemento oficial, dirigióse al domicilio de la familia López Hidalgo para unirse en un todo, al sentimiento de dichos señores y a la nota gloriosa para España.

Hacemos nuestras, todas estas manifestaciones de duelo y simpatía.

El Corresponsal.

13 de Febrero de 1925.

Desde Plasencia

Digno de todo encomio

Hace tiempo, tal vez siglos, que jamás se habían visto transitar por las calles de nuestra ciudad las *nodrizas* del Hospicio.

Ahora, todas las tardes y con los niños en brazos, muy bien ataviados y con lujo sencillo, pasean por la ciudad.

¡Que diferencia de tiempos!

Todos los que hemos visto tal acontecimiento no sabíamos a qué atribuirlo y después de algunas indicaciones, averiguamos que es obra del delegado de los Establecimientos Benéficos de Plasencia don Esteban Sánchez Pérez, joven diputado provincial, activo y celoso defensor de los intereses de Plasencia y único que ha conseguido vestir galana y vistosamente a esos niños, a quienes la madre colocó en la cuna y a quienes se les negó el derecho a la existencia apenas pisaron el umbral de la misma.

Bello, admirable y digno de todo encomio es esta labor que don Esteban Sánchez ha efectuado. ¿Cómo no, cuando está en la conciencia de todo los placentinos?

No hay cosa más loable y digna que procurar el bien de los niños; y más, de esos desheredados de toda fortuna y del amor de madre que tanto alegría, alienta, anima y vigoriza.

Sí, es muy triste ver a esos niños de la casualidad, si no hubiera esa cuna que los recoge y un delegado que los atiende con amor, con cariño y con todo entusiasmo.

Verdaderamente que las enseñanzas dadas en la Cumbre del Gólgota por el amante de los niños, Jesús, son las que han servido de aliento al joven diputado placentino y de consuelo a esos niños, a quienes ya nada le falta.

Muy bien, señor Sánchez, siga así, porque el hacer el bien a esos niños, dándole albergue, alimentos y vestidos, es la obra más grande que en su actuación puede realizar.

Todo cuanto en vuestro celo hagáis por los niños del Hospicio de esta ciudad benéfica, os será remunerado con creces en su día, porque tanto esos niños, como la sociedad, aplaudirán vuestra gestión y sobre todo, la satisfacción que produce el deber cumplido será la aureola que circunda la actuación noble, honrada y valiente de vuestro paso por la Diputación.

Mi enhorabuena en nombre de Plasencia.

Mi gratitud en nombre de esos niños.

EL CORRESPONSAL.

13-2-25.

El robo del Hotel Nacional

La policía ha detenido a dos camareros a quienes se creen complicados

Madrid 14 (5 t.)

(POR TELÉFONO)

Una detención

El comisario señor Fagoaga, sin dar su nombre, se presentó en el hotel conduciendo a la Dirección general de Seguridad a un camarero del mismo.

El detenido estuvo en la Comisaría declarando durante cuatro horas ante el señor Fagoaga.

Se guarda gran reserva sobre lo que declaró este sujeto, sabiéndose solamente que ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Pasos en el corredor

Ante el comisario señor Blanco Santa Coloma, ha prestado declaración uno de los perjudicados llamados Vázquez, que desde la estación del ferrocarril y acompañado de su esposa, se trasladó al hotel.

Pidió una habitación, retirándose inmediatamente a descansar.

Cuando se estaban desnudando los esposos, Vázquez oyó pasos en el corredor, y creyendo que sería algún doméstico curioso, puso la llave en la cerradura de forma que tapara el hueco de ésta, colocando también varios trozos de papel secante para taponar todos los orificios.

Después de acostado, volvió a oír pasos, a los que no dió importancia, pues creyó que serían los de algún huésped que se retiraría a descansar.

Ya no advirtió nada hasta por la mañana, notando al despertar que le faltaban dinero y alhajas.

Reconoció la puerta y comprobó que la llave estaba igual, continuando en su sitio los trozos del papel secante que había puesto.

Al conocerse esta declaración ha causado extrañeza que la cerradura se conservara como la dejó el señor Vázquez, y no obstante, se robó en la habitación.

Esto hace suponer que los ladrones operarían con una llave maestra.

Otro camarero detenido

La policía que vigila el Hotel Nacional, intentó detener a otro camarero sobre el que también recaían sospechas.

Cuando le intimaron les siguiera, el camarero rogó a los agentes le permitieran cambiar de ropa.

La policía le concedió el permiso y pudieron observar que el camarero, al salir, dejaba caer un papel.

Recogido éste, se vió que era un pasaporte en regla para Francia.

Servicio especial

Se ha montado un servicio especial de vigilancia en el Hotel Nacional, encomendando a la brigada del comisario señor Fagoaga.—*Mencheta*.

- Francisco Acedo Picapiedra -

Taller de Ebanistería y Carpintería | Taller de Mármoles de todas clases
Calle Margallo, núms. 2 y 4 | Plaza del Duque, 1 y Gabriel y Galán, 7

Alfonso XIII núm. 13.—Teléfono 193.—C ACERES

ALMACEN DE TODA CLASE DE MUEBLES

En el cuartel de la Infanta Isabel

Mañana jurarán la bandera los reclutas del Segovia

Mañana a las once, se celebrará en el cuartel de la Infanta Isabel, la jura de la bandera por los reclutas del regimiento de infantería de Segovia número 75.

En vista del mal estado del tiempo, se ha decidido que el solemne acto se verifique en el cuartel, en lugar de hacerlo en un sitio público.

Formará el batallón en armas, al mando del teniente coronel señor Gutiérrez Alegre y el juramento de fidelidad será tomado por el comandante mayor señor Gar-

cía Gutiérrez y el capellán del Regimiento.

A la tropa se le servirá un rancho extraordinario.

Los somatenes de Cáceres han comunicado al señor Rodríguez Arias, coronel del Segovia, que enviarán una representación al acto.

La jura será presidida por el señor Rodríguez Arias, a quien acompañarán todos los jefes y oficiales francos de servicio y representaciones de la plaza.

Cerveza DE LA CRUZ DEL CAMPO

La mejor y la única fabricada para esta región. Depositario exclusivo en Cáceres

MONTALBAN
CAFÉ "SANTA GATALINA"
Venta de artículos para cafés y cervecerías
(Casa fundada en el 1851)

Plaza Mayor, 31 y General - CACERES -
Ezponda, 2. — Teléfono 333

DE LA PLAZA

INFORMACION MILITAR

Servicio de semana para la entrante.

Jefe de cuartel, comandante don Darío Alonso.

Médico de servicio, el civil, don Eladio Alvarez.

Servicio para mañana

Cuartel, capitán don Francisco González.

Guardia, alférez don Florentino Garde.

Imaginería, otro don Joaquín Rozas.

Comida de la tropa

Desayuno: café con leche.

Primera comida: Judías con chorizo, frite extremeño, vino y café.

Segunda comida: Paella con carne, almejas, costillas de cerdo, guisantes y pimientos; vino y ensalada.

Casa Mariana

HUESPEDES - VIAJEROS

Limpieza exagerada - Trato exquisito

Mesa sin competencia

Precios moderados

General Ezponda, 14; 2.º derecha

NO CONFUNDIRSE

Vida municipal

El lunes se reunirá el pleno del Ayuntamiento

Esta mañana se ha reunido en sesión extraordinaria la comisión municipal permanente, para fijar la orden de asuntos que se someterán al Pleno del Ayuntamiento, en las sesiones que éste celebrará el día 16 y siguientes, del presente mes. Dicha orden del día, contiene los siguientes asuntos:

- Transferencia de crédito formada por la Comisión municipal permanente.
- Cuentas generales del ejercicio de 1923-24.
- Oficio del Gobierno civil, trasladando acuerdo de la Comisión provincial, respecto a la variación del trazado del ferrocarril de M. C. y P.
- Oficio informe de don Francisco Ruiz Morote y don Manuel Corrales, sobre la depuración de aguas para el abastecimiento de la población.
- Expedientes de distribu-

ción de solares en terrenos de el Vadillo, Fuente Concejo y Peña Redonda.

- Idem sobre construcción de un Hospital militar.
- Idem sobre instalación de una estación agropecuaria.
- Idem de concesión de agua de los Regajos, para la coción de ranchos del nuevo Cuartel.
- Instancia de la Compañía de Aguas de Cáceres, solicitando revisión del acuerdo sobre obono del agua que se consume en las dependencias municipales.
- Expediente para la elección de compromisarios.
- Proyecto de una nueva fuente del agua de los Regajos.
- Memoria anual del señor Secretario.
- Proposiciones que en forma reglamentaria, presenten los señores concejales.
- Ruegos y preguntas que los mismos formulen.

TELESFORO DIAZ Y MUÑOZ

Agente de Negocios

Apartado de Correos núm. 17
Teléfono número, 389

CÁCERES
GENERAL MARGALLO, 71

Notas de Sociedad

Acompañado de su esposa, se encuentra en esta población don Antonio Rubio, del comercio de Zarza la Mayor.

- Ha llegado a ésta, nuestro buen amigo don Gregorio Coll, viajante de la importante casa «Atalaya», con un insuperable surtido de artículos de propaganda.
- Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al cuito abogado de Hervás, don Augusto Pérez Coca.
- Se encuentra enfermo nuestro apreciable amigo el catedrático de Ciencias, de este Instituto Nacional, don Arsenio Gállego, cuya mejoría deseamos vivamente.

—En Cáceres ha fallecido la virtuosa señora doña Luisa de Blas y Alvarez, esposa del inspirado músico mayor militar, don Manuel Hurtado, e hija política del ilustre escritor don Pablo Hurtado, a quienes sentidamente acompañamos en su aflicción.

—Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que padecía, la monísima nena Matilde Reaño, hija de nuestro querido amigo don Federico.

—Hemos saludado al joven propietario de Torremocha, don Pedro Flores Berenguer, que hoy ha regresado a aquella localidad.

Para el lunes

El marqués de Estella visitará la Unión Mercantil

(POR TELEFONO)

Madrid 14, (4'05 t.)—El marqués de Estella ha anunciado que el lunes próximo visitará el Círculo de la Unión Mercantil de esta Corte.

Se rá recibido por la Junta directiva y se le obsequiará con un lunch.

Probablemente, el presidente del Directorio dirigirá la palabra a los socios del Círculo en el Salón de actos.—*Mencheta.*

El Paraíso

Interesa conocer a todo el que quiera comprar en las mejores condiciones, las ventajas que proporciona este Establecimiento donde el buen gusto y la economía, podrán encontrar verdaderas gangas, no sólo adquiriendo artículos de temporada, sino cuantos objetos, así juguetes como de otro género, le sean precisos.

Victor Peña Galeano

Alfonso XIII, 25 Cáceres

SANTORAL Y CULTOS

Santos de hoy, San Valentín, obispo y mártir.
Santos del día 15 de Febrero de 1925. Santos Cratón, Agape, Faustino, Jovita y otros.

MARTIROLOGIO

San Cratón, mártir, en Roma, que juntamente con su mujer y toda su familia fué bautizado por San Valentín, obispo, y poco después, con todos ellos, fué martirizado.

CULTOS PARA MAÑANA

En los PP. Franciscanos. A las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez, Misas rezadas.

Por la tarde a las seis y media, Corona Seráfica y ejercicio del día.

Santa María, a las siete misa rezada, a las ocho y media misa conventual, a las diez misa medio Pontifical y a las once misa rezada.

Por la tarde, a las seis, Santo Rosario.

San Juan, misa rezada a las seis, a las nueve conventual y a las once y media misa rezada.

Por la tarde a las cinco y media, Santo Rosario.

Santiago, a las siete misa rezada y a las nueve misa cantada en honor de Nuestra Señora de Guadalupe.

Por la tarde a las seis y media, último día del Triduo.

San Mateo, a las siete misa rezada y misa conventual a la hora de costumbre.

Por la tarde a las seis, Santo Rosario.

En el Santuario de la Virgen de la Montaña, misa rezada a las nueve.

En las Concepcionistas (Santa Gertrudis).—Misa rezada a las siete y media.

Hermanitas de los Pobres, misa rezada a las seis.

Por la tarde a las cuatro, exposición, rosario, plática y bendición con el Santísimo.

Hijas de Cristo Rey, a las ocho y media misa rezada.

En las Carmelitas.—A las siete misa rezada.—Por la tarde, a las cuatro y media, Santo Rosario.

En la Capilla de Siervas de María, misa rezada a las siete, y a continuación exposición, estación y santo rosario.

De la Presidencia

(POR TELEFONO)

Madrid, 14 (4'10 t.)—El marqués de Estella estuvo en la presidencia despachando con el subsecretario de Gobernación.

Después recibió las visitas del gobernador civil de Gerona y director general de Seguridad.

Más tarde y acompañado de los generales Mayendia y Navarro, conferenció con el gobernador civil de Santander.—*Mencheta.*

La lucha por el sufragio

Contestando al Conde de Romanones

(POR TELEFONO)

Madrid, 14 (5'10 t.)—«A B C» de hoy recoge las últimas manifestaciones del conde de Romanones, en su artículo defendiendo el sufragio universal, y sobre este extremo dice dicho periódico, que si se va a dejar votar a los analfabetos igual que a las primeras figuras, se llegará necesariamente a un Gobierno, no de liberales ni de conservadores, sino exclusivamente de obreros.

Si lo que se quiere es eso—añade—debe decirse claramente, pues aunque triunfen los obreros, éstos no podrán vivir sin el concurso de los demás.

Insiste por tanto «A B C» en su criterio de establecer la representación proporcional.—*Mencheta.*

Audiencia territorial

Sala de lo criminal

Señalamientos

Para el lunes está señalada la vista de una causa procedente del Juzgado de instrucción de Plasencia, que se sigue contra Avelino Perales García, que tenía montado un taller de carpintería en parte de la planta baja del edificio que en dicha ciudad pertenece a don Alfonso Sequiera y se denomina «El Convento» donde habitan otras personas, e incendió dicho taller la noche del 5 de Septiembre de 1923, después de haber sacado casi todos los objetos que tenía en el mismo, de cuyo taller había sido despedido por el dueño del edificio.

Los desperfectos causados han sido tasados en 2.015 pesetas, sin que se haya podido acreditar que el procesado supiese que había personas dentro del edificio cuando produjo el incendio.

El Ministerio fiscal califica los hechos de un delito de incendio y pide para el procesado la pena de ocho años y un día de presidio mayor.

El letrado señor Herreros, solicita la absolución por no aparecer debidamente acreditado que se realizaron los hechos en la forma que el señor fiscal los relata.

Está representado el procesado por el procurador señor Crespo y han sido propuestos veinticuatro testigos.

Secretaría del señor Serrano.

Sala de lo civil

Señalamientos

Para el lunes está señalada la vista de un pleito procedente del Juzgado de Primera Instancia de Alcántara, seguido entre don Fernando Bernaldez Villegas y otros, con don Marcial Villaruel Villegas; y don Antonio Bernaldez Villegas, con el expresado don Marcial, sobre rendición de cuentas de una tutela.

Defienden a las partes los letrados señores Zancada y Pérez Córdoba y están representados

por los procuradores señores Solís y Borreguero.

Secretaría del señor Gali.

Tribunal pleno

Nombramientos

Juez suplente de Cabeza del Buey, a don Eugenio López Jiménez.

Juez municipal de Palomero, a don Felipe Cruz Gonzalo.

Fiscal suplente de Portezuelo, a don Cancio Pérez Fernández.

Juez suplente de Villar del Rey, a don Rafael Fernández Díez.

Fiscal suplente de Torremocha, a don Pedro Bonilla Pérez.

Juez suplente de Granja de Granadilla, a don Francisco de Torres Ramos.

Juez suplente de Granadilla, a don Julian Rodríguez Píneros.

Juez municipal de Baterno, a don Miguel Cerro Gallego.

Juez suplente de Llerena, a don Secundino Mateos Castillo.

Juez suplente de Rena, a don Pedro Melchor Lambea.

Agentes de Seguros

Se necesitan en todos los pueblos de esta provincia, para los ramos de Incendios, Cosechas y Transportes.

Escribid con referencias a

D. Gabriel Rosado Jiménez - Cáceres

Noticias

Según el médico de la Beneficencia municipal que le asiste, se halla enfermo y sin recursos el obrero Angel Castellano, que vive en la calle de Sandes, número 4.

Hacemos un llamamiento a las almas caritativas, por si quieren auxiliarle.

Como verán los lectores, hoy publicamos una admirable poesía de nuestro colaborador de Talavera de la Reina, don Pedro J. de Castro, que obtuvo el acésit a la flor natural en los Juegos Florales celebrado en nuestra ciudad con motivo de las fiestas de la Coronación de la Virgen de la Montaña.

GASOLINAS MOTO NAFTA

Ferretería-Coloniales-Armas de fuego de todas clases-Explosivos

MORET, 38.—Teléfono 172

La mejor para automóviles y especial para motores de aviación.—Petróleos.—Almidones.—Aceite de Ricino y Linaza y demás productos de la Sociedad marca «El León».

Bautista Abad Llopis

NUESTROS POETAS

La Estación agro-pecuaria Hay quien la cree segura en Cáceres

De una manera muy confusa, vamos enterándonos de las dificultades casi invencibles que se presentan a Cáceres, para establecer la Estación agro-pecuaria después de haberla solicitado.

No hay posibilidad de hacerse con los terrenos apropiados, y de ahí el dejar transcurrir el primer plazo y permitir que se conceda una prórroga sin decir al Estado: mire usted que para nosotros eso es mucho lujo.

Es probable que se conceda a Plasencia, donde la naturaleza del terreno es más bondadosa con sus pobladores, puesto que no les niega ninguna de las circunstancias que son precisas para instalar un servicio que, como la Estación agro-pecuaria, es por lo visto altamente beneficioso.

Pero Cáceres no había contado con la carencia de terreno apropiado, viéndolo ahora, al tocar la realidad.

¡Lástima que lo del ferrocarril del Casar a Cáceres no sea también en Plasencia! Allí sí que es el terreno apropiado.

Y sin embargo, en Madrid no falta quien cree lo contrario en lo de instalar en Cáceres la Estación Agro-pecuaria, por cuanto que la dirección de la Revista «Progreso Agrícola y Pecuario» ha empezado a mandar la suscripción a Cáceres, como si no hubiera posibilidad de dudar de la instalación de ese servicio oficial.

Y quienes hacen «Progreso Agrícola y Pecuario» suelen ser personas que saben lo que pasa en el Ministerio.

Pero no contaban por lo visto con las malas condiciones del terreno en Cáceres.

De todas maneras, lo probable es que la Estación Agro-pecuaria se la lleve Plasencia, cosa de la que nos alegramos, porque al fin y al cabo para la provincia es, quedando en casa.

Para mi buen amigo, don Federico Reaño, con todo mi afecto y cordialidad.

«¡Paz, paz y siempre paz!» Así, en los pliegues de la hermosa y magnífica bandera que encarna el sentimiento de la Patria, brillan esas palabras como lema.

Cuando el Hijo de Dios, pobre, nacía en misero portal de Galilea, del mundo abandonado y en humillante, trágica miseria, resonó en los espacios, misteriosa, la voz sublime de la cohorte angélica que así, una vez y ciento, repetía: «¡Haz al hombre en la tierra, y gloria al Dios eterno y soberano que en las alturas reina!» ¡Bendito y venturoso Aquel que viene en nombre del Señor, y que desea que el amor y la paz, de los humanos guía, y aspiración, y norte sean! ¡Amor y paz a los mortales todos que en Mí creen, que me aman y en Mí esperan!

Y pasaron los siglos, y los años, en rápida carrera; y, a través de los tiempos, aún vibra poderoso, y aún resuena, el mágico sonido misterioso de la voz encantada, dulce, angélica, que de Belén en el humilde establo se oyó en la noche aquella, como estrofas del canto más sublime, como rimas del más bello poema.

¿No oís?... Por los confines de la doliente, infortunada Iberia, vibra el acento augusto de la Patria que así dice a sus hijos, de amor llena: «¡Paz en el corazón y en los espíritus; y paz en las conciencias; y paz en las ciudades; y paz en las aldeas y en el misero hogar pobre y humilde, y en la sin par mansión de la realeza!

¡Paz en todas las almas, y en las mentes que estudian y que piensan, y en las plumas que escriben, y en las manos que crean, y en los labios que al pueblo dan su verbo, y en los hombres que rigen y gobiernan! ¡Paz por todos los ámbitos del mundo! ¡Paz en toda la tierra!

En el exceso pabellón sagrado, en la hermosa, magnífica bandera colores rojo y gualda,—sangre y oro— que es de mi Patria, sacrosanta Enseña, de su escudo glorioso y bendecido «Paz, paz y siempre paz» es hoy el lema, ¿No lo mirais, hermanos? ¿No veis como campea

ese mote que dice de venturas y de esperanzas dulces y risueñas?

La Patria es una madre, es una mártir que rumia el amargor de la tragedia y ve que se consumen sus vigos, y que al abismo de la tumba rueda, porque hieren su pecho los puñales de la maldita, aterradora guerra. En sus noches de insomnio, ella suspira, y con anhelo reza, porque otra vez la Paz divina y santa a sus dominios, cariñosa, vuelva; y que su manta peregrino y bello, sobre sus hijos, con amor, extienda.

Su noble frente, que en lejanos días, ciñó radiosa sin igual diadema, que la desgracia y el dolor trocaron en corona de espinas, cual aquella que hirió las sienes de Jesús divino, del sublime Rabí de Galilea. sabe que si la Paz vuelve a su suelo otra vez será grande, como lo era cuando, altiva, orgullosa, arrogante e intrépida, clavaba en los picachos de los Andes, con decidido arrojo, sus banderas y su nombre temido se extendía por la haz anchurosa de la tierra.

¿Y habrá algún corazón que contemplando de su madre la angustia y honda pena no acudan con cariño a prestarla un consuelo, a socorrerla.

Hermanos: hijos todos de una madre tan santa como buena, ¿dejaremos al fin, caiga y sucumba? y que entre horribles padeceres muera? ¿Quién mejor que sus hijos puede sentir que conseguido vea ese casto y purísimo deseo que hoy en su amante corazón alienta? ¿Quién mejor que nosotros, que guardamos su sangre en nuestras venas, llevar podría a su doliente pecho del consuelo y quietud la dulce esencia?

Elevad vuestros ojos a la altura; poned la mente en la región serena donde jamás llegó del egoísmo la pasión asquerosa, torpe y necia, y trabajad con entusiasmo ardiente porque la hermosa Paz, dulce, hechicera, que la Patria sagrada y bendecida, plétórica de amores hoy anhela, inunde con sus alas los confines de la española sacrosanta tierra.

PEDRO J. DE CASTRO.

FARMACIA Y DROGUERIA

del Licenciado **D. Julio Castellano Rubio**

Sucesor de García Liberal

GENERAL EZPONDA, núm. 3.—Teléfono, 217.—CACERES

Entre bromas y veras

Oído a la caja

Lo probable es que el labrador, ese pobre labrador tan traído y llevado para sacar partido de la conmiseración, haya vendido su trigo y no en muy ventajosas condiciones.

Y si el trigo está en manos de quienes no conocieron jamás una sementera, el Gobierno hace bien traerlo de donde lo haya.

No, señores; el problema no es de agricultura, por la que, como españoles, al ser nuestra principal riqueza, o la ocupación de la mayoría de nuestros compatriotas, debemos, incluso, soportar privaciones.

Pero vender primero el trigo barato y después comer el pan caro, porque cuatro señores, acaparando, encarezcan el mercado, nos parece algo intolerable.

Respetemos el santo derecho

de comprar, para vender al precio que nos venga en gana.

Y en esa ley de la oferta y la demanda, sin patrocinios interesados, adquirir lo que nos haga falta, donde más barato lo ofrezcan.

La cosa no puede ser más justa.

PARA MAÑANA

Música en la Plaza Mayor

Suponiendo que mañana haga un día muy distinto del de hoy, la Banda municipal amenizará el paseo de la Plaza Mayor, de once y media a una de la tarde, con el siguiente programa:

- 1.º En la Plaza, paso doble, P. Bourgepine.
- 2.º María Brizard, one-step, Alonso.
- 3.º La duquesa del Tabarin, fantasía, Wemberger.
- 4.º Sayda, shinmy one-step, Marquina.
- 5.º Rubores, paso doble, estreno, Marquina.

Parte oficial Sin novedad en Marruecos

(Por teléfono)

Madrid 14, (5 t.)—En el Ministerio de la Guerra se ha manifestado a los periodistas que el parte oficial de Marruecos, llegado esta madrugada, comunica que no ocurre ninguna novedad en las zonas del protectorado.—*Mencheta.*

Información de Barcelona

(POR TELÉFONO)

La escuadra inglesa

Madrid 14 (5 t.)—Comunican de Barcelona que a las seis de la mañana de hoy, entraron en el puerto, procedentes de Cartagena, los torpederos y acorazados que constituyen la división na-

val inglesa del Mediterráneo.

El buque insignia, saludó a la ciudad con varios cañonazos.

Próximo Consejo de guerra

En breve se celebrará un Consejo de guerra, contra los paisanos Jaime Mirat y Francisco Macías, procesados por supuesto delito de excitación a la rebelión.—*Mencheta.*